

PLAZOS MÁXIMOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN EXÓGENA CAMBIARIA

INTERMEDIARIOS DEL MERCADO CAMBIARIO - TITULARES DE CUENTAS DE COMPENSACIÓN - CONCESIONARIOS DE SERVICIOS DE CORREOS

Resolución
**09147
 de 2006**
 Artículo 4

Último dígito (sin incluir el DV)	FECHA MÁXIMA - 2016
NIT o Cédula	E n e r o
1 y 2 El décimo (10) y undécimo (11) día hábil	18 y 19
3 y 4 El duodécimo (12) y decimotercero (13) día hábil	20 y 21
5 y 6 El decimocuarto (14) y decimoquinto (15) día hábil	22 y 25
7 y 8 El decimosexto (16) y decimoséptimo (17) día hábil	26 y 27
9 y 0 El decimoctavo (18) y decimonoveno (19) día hábil	28 y 29

PROFESIONALES DE COMPRA Y VENTA DE DIVISAS EN EFECTIVO Y CHEQUES DE VIAJERO

Resolución
**09148 y 09149
 de 2006**
 Artículo 4

Último dígito (sin incluir el DV)	FECHA MÁXIMA - 2016
NIT o Cédula	E n e r o
1 y 2 El séptimo (7) día hábil	13
3 y 4 El octavo (8) día hábil	14
5 y 6 El noveno (9) día hábil	15
7 y 8 El décimo (10) día hábil	18
9 y 0 El undécimo (11) día hábil	19